

Glufosinato de Amonio



Familia: Herbicida

Uso: Agrícola

Formulación: Concentrado Soluble

Registro: RSCO-HEDE-0231-X0037-375-24.35

Es un herbicida formulado como concentrado soluble, diseñado para el control post-emergente de malezas de hoja ancha y angosta.

Características agronómicas:

FINPAC ULTRA 280 Es un herbicida no selectivo que controla un amplio espectro de malezas. El glufosinato de amonio inhibe la actividad de la glutamina sintetasa, que convierte el glutamato y el amonio en glutamina y el nitrógeno inorgánico en compuestos orgánicos.

Composición Porcentual:

INGREDIENTES ACTIVOS	% EN PESO
GLUFOSINATO DE AMONIO: Ácido (2RS)-2-amino-4-(metilfosfinato) butírico de amonio. (Equivalente a 280 g de i.a./L a 20 ° C)	NO MENOS DE: 24.35%
INGREDIENTES INERTES Solventes, agente potenciador de rendimiento, agentes humectantes, agente de extensión, agentes antiespumantes, colorante y diluyente.....	NO MÁS DE: 75.65%
TOTAL: 100%	

Usos:

FINPAC ULTRA 280 es un herbicida de amplio espectro que se usa para controlar importantes malezas como varias especies, tiene acción similar al glifosato. Se aplica a plantas jóvenes durante su desarrollo para una completa efectividad.

No mezclar **FINPAC ULTRA 280** con otros productos. Sin embargo, si se desea mezclar, se recomienda que la mezcla se realice con productos registrados ante la Autoridad competente para el cultivo recomendado en la etiqueta, haciendo pruebas de compatibilidad física y fitotoxicidad, previas a la aplicación.

"Antes de usar este producto, por favor lea la información de la etiqueta".

CULTIVO	MALEZA		DOSIS (L/ha)	RECOMENDACIONES
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
Agave*	Flor amarilla Gigantón Zacate de agua	<i>Aldama dentata</i> <i>Tithonia tubiformis</i> <i>Ixophorus unisetus</i>	1.0–2.0	Realizar una aplicación foliar en post-emergencia dirigida a las malezas no mayores a 15 cm de altura; volumen de aplicación de 330–430 L de agua / ha.
	Escobilla	<i>Chloris virgata</i>	1.5–2.0	
Aguacate (SL)	Quelite bleado Falsa altamisa Aceitilla Zacate bermuda Zacate cadillo	<i>Amaranthus hybridus</i> <i>Parthenium hysterophorus</i> <i>Bidens odorata</i> <i>Cynodon dactylon</i> <i>Cenchrus echinatus</i>	1.0–2.0	Realizar una aplicación en post-emergencia a la maleza, cuando las malezas no sean mayores a 15 cm de altura; volumen de aplicación de 350–450 L de agua / ha.
Ajo Cebolla Cebollín Espárrago (SL)	Quelite bleado Verdolaga Campanita	<i>Amaranthus hybridus</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Ipomoea purpurea</i>	1.0–2.0	Realizar una aplicación en post-emergencia dirigida a las malezas, cuando las malezas no sean mayores a 15 cm y considerando la presencia de humedad en el suelo; volumen de aplicación de 350–450 L de agua / ha.
	Zacate bermuda Zacate pata de gallina	<i>Cynodon dactylon</i> <i>Eleusine indica</i>	1.5–2.0	
Banano (SL)	Falsa altamisa Aceitilla Zacate pinto Zacate cadillo	<i>Parthenium hysterophorus</i> <i>Bidens odorata</i> <i>Echinochloa colona</i> <i>Cenchrus echinatus</i>	2.0–2.5	Realizar una aplicación en post-emergencia dirigida a las malezas no mayores a 15 cm; volumen de aplicación de 400–500 L de agua / ha.
Café (SL)	Aceitilla Estrellita Zacate bermuda	<i>Bidens pilosa</i> <i>Galinsoga parviflora</i> <i>Cynodon dactylon</i>	1.0–2.0	Realizar una aplicación foliar dirigida a las malezas, cuando éstas no tengan una altura mayor a 15 cm; volumen de aplicación 350–450 L de agua / ha.
	Zacate Jhonson	<i>Sorghum halepense</i>	1.5–2.0	
Calabacita Calabaza Chayote Melón Pepino Sandía (SL)	Correhuela Cadillo Quelite bleado Verdolaga Zacate cola de ardilla	<i>Convolvulus arvensis</i> <i>Cenchrus echinatus</i> <i>Amaranthus hybridus</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Eragrostis mexicana</i>	1.0–2.0	Realizar una aplicación en post-emergencia dirigida a las malezas no mayores a 15 cm; volumen de aplicación de 330–430 L de agua / ha.
Caña de azúcar (SL)	Quelite bleado Aceitilla Zacate pinto Zacate cadillo	<i>Amaranthus hybridus</i> <i>Bidens odorata</i> <i>Echinochloa colona</i> <i>Cenchrus echinatus</i>	1.75–2.50	Realizar una aplicación en post-emergencia a la maleza no mayor a 15 cm de altura; volumen de aplicación de 400–500 L de agua / ha.
Limonero Lima Naranja Mandarino Toronjo (SL)	Falsa altamisa Aceitilla Zacate bermuda Zacate Johnson	<i>Parthenium hysterophorus</i> <i>Bidens pilosa</i> <i>Cynodon dactylon</i> <i>Sorghum halepense</i>	1.75–2.50	Realizar una aplicación en post-emergencia a la maleza no mayor a 15 cm de altura; volumen de aplicación de 400–500 L de agua / ha.

CULTIVO	MALEZA		DOSIS (L/ha)	RECOMENDACIONES
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
Maíz (SL)	Zacate bermuda Zacate huiloterero Falsa altamisa	<i>Cynodon dactylon</i> <i>Paspalum sp</i> <i>Parthenium hysterothorus</i> <i>Amaranthus hybridus</i> <i>Chenopodium album</i>	1.5–1.75	Se recomienda realizar una aplicación en post-emergencia dirigida a las malezas, con un volumen de aplicación de 400 - 500 L de agua / ha.
	Quelite bleado Quelite cenizo			
Mango (SL)	Falsa altamisa	<i>Parthenium hysterothorus</i> <i>Bidens pilosa</i> <i>Cynodon dactylon</i> <i>Echinochloa crus-galli</i>	1.75–2.5	Realizar una aplicación foliar en post-emergencia dirigida a las malezas no mayores a 15 cm; volumen de aplicación de 450–550 L de agua / ha.
	Aceitilla Zacate bermuda Zacate pata de gallo			
Manzano Membrillo Pera Tejocote (SL)	Quelite bleado Aceitilla Zacate blanco	<i>Amaranthus hybridus</i> <i>Bidens odorata</i> <i>Ixophorus unisetus</i>	1.5–2.0	Realizar una aplicación en post-emergencia dirigida a la maleza, cuando las malezas no sea mayores a 15 cm de altura y considerando la presencia de humedad en el suelo; volumen de aplicación de 330–430 L de agua / ha.
	Zacate pata de gallina	<i>Eleusine indica</i>	2.0	
Nogal Nogal pecanero (SL)	Achual Estafiate Mostaza Zacate de agua Zacate Cadillo	<i>Simsia amplexicaulis</i> <i>Ambrosia cofertiflora</i> <i>Brassica campestris</i> <i>Echinochloa colona</i> <i>Cenchrus echinatus</i>	1.5–2.0	Realizar una aplicación en banda, en post-emergencia dirigida a la maleza, cuando las malezas no sean mayores a 15 cm de altura y considerando la presencia de humedad en el suelo; volumen de aplicación de 370–470 L de agua / ha.
Papaya (SL)	Quelite bleado Verdolaga Aceitilla Zacate pinto Zacate pata de gallina	<i>Amaranthus hybridus</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Bidens pilosa</i> <i>Echinochloa colona</i> <i>Digitaria bicomis</i>	1.0–2.0	Realizar una aplicación en post-emergencia dirigida a las malezas no mayores a 15 cm; volumen de aplicación de 400–500 L de agua / ha.
Piña (SL)	Aceitilla Flor amarilla	<i>Bidens pilosa</i> <i>Melampodium divaricatum</i>	1.5–2.0	Realizar una aplicación foliar en post-emergencia, cuando las malezas no sean mayores a 15 cm de altura; volumen de aplicación de 350–450 L de agua / ha.
	Falsa altamisa Zacate pata de gallo Zacate bermuda	<i>Parthenium hysterothorus</i> <i>Echinochloa crusgalli</i> <i>Cynodon dactylon</i>	2.0–2.5	
Soya Frijol Frijol ejotero (SL)	Quelite bleado Zacate Bermuda	<i>Amaranthus hybridus</i> <i>Cynodon dactylon</i>	1.0–1.5	Realizar una aplicación en post-emergencia dirigida a la maleza, cuando las malezas no sean mayores a 15 cm de altura; volumen de aplicación de 350–450 L de agua / ha.
	Verdolaga Falsa altamisa Zacate pinto	<i>Portulaca oleracea</i> <i>Parthenium hysterothorus</i> <i>Echinochloa colona</i>	0.5–1.5	

CULTIVO	MALEZA		DOSIS (L/ha)	RECOMENDACIONES
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
Vid (SL)	Aceitilla Falsa altamisa Zacate bermuda Zacate pata de gallina	<i>Bidens pilosa</i> <i>Parthenium hysterophorus</i> <i>Cynodon dactylon</i> <i>Digitaria sanguinalis</i>	1.5–2.0	Realizar una aplicación en post-emergencia dirigida a la maleza, cuando las malezas no sean mayores a 15 cm de altura; volumen de aplicación de 400 – 500 L de agua / ha.
Zarzamora Mora Arándano Frambuesa Grosella (SL)	Aceitilla Correhuela Golondrina Cadillo Zacate pata de gallina	<i>Bidens pilosa</i> <i>Convolvulus arvensis</i> <i>Euphorbia hirta</i> <i>Cenchrus echinatus</i> <i>Eleusine indica</i>	1.0–2.0	Realizar una aplicación foliar en post-emergencia, cuando las malezas no sean mayores a 15 cm de altura; volumen de aplicación de 330 – 430 L de agua / ha.

INTERVALO DE SEGURIDAD: () Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

SL= SIN LÍMITE.

*No aplicar en plantaciones mayores a cuatro años.

Formas de aplicación:

Durante el manejo, preparación de la mezcla y la aplicación de **FINPAC ULTRA 280** siempre utilice equipo de protección personal. Para abrir el producto gire la tapa en sentido contrario a las manecillas del reloj. El agua a utilizar para la aplicación debe estar libre de sedimentos y tener un pH entre 5.5-7.0, si es necesario ajustar, adicionar una solución amortiguadora. Colocar agua hasta la mitad de la capacidad del tanque de mezclado y en un recipiente aparte preparar la premezcla en un lugar ventilado, lejos de fuentes de agua y solo la cantidad de mezcla a utilizar. Para medir la cantidad exacta del producto, utilice un equipo graduado. Agregar la dosis recomendada de **FINPAC ULTRA 280**. Agitar y vaciar la solución de la premezcla en el tanque de mezclado. Agregue agua hasta la totalidad de la capacidad del tanque, sin dejar de agitar a fin de homogeneizar la solución de la mezcla. Para aplicaciones terrestres puede utilizarse distintos equipos, dependiendo de las condiciones físicas de la parcela y estado de desarrollo del cultivo. Se recomienda utilizar una aspersora manual con una boquilla de abánico, previamente calibrada a fin de obtener un volumen de agua suficiente para obtener una buena cobertura. Evite el contacto con la mezcla tanto al momento de la preparación como de la aplicación.

Almacenamiento y seguridad:

El producto debe mantenerse en su empaque original, bajo techo, ventilado y seco; y alejado del calor y fuego directo.

Evite contacto con ojos y piel, utilice equipo de protección personal para su manejo y aplicación, como: lentes, mascarilla, guantes y botas de hule.

Fecha de revisión: 03/05/2021



Importante:

La información contenida en este documento es correcta según nuestros conocimientos actuales. Insecticidas del Pacífico S.A. de C.V. no incurre en responsabilidad alguna con respecto a la exactitud o integridad de dicha información, a menos que señale explícitamente como garantizada. No se acepta responsabilidad explícita o implícita por la seguridad, aptitud del producto para un propósito en particular o los resultados obtenidos de su uso. El comprador y usuario asume los riesgos y responsabilidades por todos y cada uno de los perjuicios (incluso muerte), pérdidas o daños a personas y propiedades, derivados del uso de este producto. Bajo ninguna circunstancia se aceptará responsabilidad por daños especiales, incidentales o consecuenciales.